

EL DEFENSOR DE GRANADA

Año XXVIII

Suscripciones:
En Granada, un mes... 6 pesetas.
En el resto de la Península, tres meses... 18 pesetas.
En el Extranjero, seis meses... 30 pesetas.
La suscripción de fuera se paga por adelantado.
Oficinas: Reyes Católicos, 8, pral.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.
Decano de la Prensa diaria de esta provincia.

Inserciones:
Anuncios.—Línea sencilla en 4.ª plana... 10 céntimos.
Esquelas mortuorias.—Sencillos en 3.ª plana... 3 pesetas.
Comunicados.—De 2 a 100 pta. línea, a juicio del Director.
(Para más detalles, véase la tarifa).
Oficinas: Reyes Católicos, 8, pral.

Núm. 18.882

Viernes 4 de Mayo de 1906

Director y Propietario Luis Seo de Lucena.

Viernes 4 de Mayo de 1906

LA SEÑORA

Doña Trinidad Atienza López

Viuda de López Medina

Ha fallecido piadosamente en el Señor, a las una del día de ayer, después de recibir la Bendición Apostólica y demás auxilios espirituales.

D. E. P.

Su director espiritual, sus hijos D. Patrocinio, D. Francisco, D. José, Doña Encarnación, D. Joaquín y D. Rafael López Atienza; hijos políticos D. Manuel, D. Rafael y D. Trinidad López Sáez; D. Magdalena, Rubio Díez, D. Clotilde Ramírez Santos y D. Ángela Bar Jiménez; nietos, hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, explican a sus amigos que sirvan encomendar a Dios Nro. Señor el alma de la finada y asistir al funeral que en sufragio de la misma se celebrará hoy 4, a las once en la iglesia parroquial de San Gil, y después a la con función del cadáver, desde a casa mortuoria, Imprenta 2, hasta la Iglesia de San Pedro, donde desde el día de hoy, por lo que los vivirá profundamente agradecidos.

El Excmo. é Ilmo. Sr. D. José Meseguer y Costa, Arzobispo de Granada, se ha dignado conceder 100 días de indulgencias, a todos los fieles de la Diócesis, por cualquier acto de piedad o devoción que practiquen en sufragio por el eterno descanso del alma de la finada.

Los Sres. Seco-dotes que quisieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de la finada en cualquiera de las iglesias parroquiales de esta capital y en las iglesias de las Comunidades Religiosas; Padres Jesuitas, San Juan de Dios, Redentoristas, Escapistas, Agustinas, Capuchinas y Dominicas en el día de hoy, recibirán el estipendio de 2 pta. 50 céntimos.

Nadie puede vender en mejores condiciones que la casa de San Jerónimo, Zacatín 33.

El verdadero Cognac Martell, de la casa Martell y C. de Cognac, es el licor por excelencia. No es posible recomendar un digestivo más fino ni más exquisito.

El templo de San Jerónimo.

I

El informe que el director del Museo arqueológico Sr. Góngora y el que suscribe hemos emitido ante la Comisión de Monumentos históricos en una de las últimas sesiones y cuya parte sustancial he publicado en mi revista *La Alhambra*, ha atraído otra vez la atención hacia ese templo magnífico, ruinoso y abandonado por los Gobiernos desde hace muchos años, sin embargo de estar declarado monumento nacional desde Mayo de 1877.

Saqueado, maltrecho y profanado por las tropas francesas; vuelto a demolerse después, cuando la exaltación, la grandiosa iglesia del monasterio de los jerónimos lucha con la ruina, sin que aun, por fortuna, el tiempo haya consumado su obra de destrucción completa.

En el mismo estado a que le han reducido los acontecimientos, guarda entre sus agrietados muros el secreto de donde fueron a parar sus riquezas artísticas y arqueológicas; de cómo se extravió la espada del héroe inmortal que en uno de los frescos estaba colocada; de quienes se apropiaron las joyas, cuadros, retablos, imágenes, ornamentos, tapicerías, etcétera, que según el testamento de la Duquesa de Sessa, fundadora del patronato de la Capilla mayor, legaba a aquellas al Monasterio; del sitio a donde hayan ido a parar las banderas que estuvieron en la dicha Capilla y en la iglesia, por convenio asentado entre la Duquesa y los monjes; de lo que haya sido, en fin, del sepulcro del Gran Capitán, que el ilustre anticuario Pérez Bayer vio «en el ángulo del Claustro que mira a Oriente pero cubierto con liana para que no se maltratara», guardado con «un descendimiento de la Cruz y sepultura de Cristo que hoy es de la madera en que se ven siete figuras todas del natural de bellísima escultura, pero se ignora el autor...»

Desde hace muchos años, mantenida en extremo el estudio de ese abandonado templo y he escrito buen número de artículos acerca de él, que me han proporcionado entre otras satisfacciones y pesares, el haber podido descubrir papeles de familia tan interesantes como el convenio de los monjes con la Duquesa; el manuscrito de Pérez Bayer que debo a mi buen amigo D. E. Pelayo; el interés que la fundación mereció a las actuales Duquesas de Sessa; la casi certidumbre de que el frontal del altar del lado del Evangelio, p. imosorzo de mármol de Italia, con dos bustos, escudos y una cartela sin inscripción, pertenecen al desaparecido sepulcro del héroe para el que Pérez Bayer escribió una leyenda, que remitió al arzobispo de Granada, en aquel entonces D. Juan Manuel de Moscoso y Peraltá, prelado eminente, y de gran instrucción y muy amante de las artes y las letras, el cual dijo a

Pérez Bayer: «Yo procuraré que se zincle...»; todo esto y más por lo que toca a las satisfacciones, y por lo que pertenece a los disgustos, el no ver atendida por quien corresponde la plausible reclamación de los dueños pidiendo se reivindicara su patrimonio, en el cual intervine en nombre de aquellos señores, y la serie de acontecimientos que por causa de no estar bien definidas las atribuciones de las Comisiones de Monumentos respecto de edificios artísticos e históricos viene sucediéndose, en perjuicio siempre del admirable templo. Quizá tuvo razón Lafuente, cuando describiendo los horrores que la invasión francesa causó, allí, estudiando las huellas de las profanaciones y saqueos, escribió en un precioso libro acerca de Granada: «Por qué no se desplomaron las bóvedas de Siloea y sepultaron bajo sus escombros al mensajero que osó profanar la tumba del héroe español.»

En la reciente visita que el ex-ministro y académico de San Fernando Sr. García Añiz ha hecho a Granada, ha visitado con detenimiento y buena voluntad el templo, prometiendo estudiar el asunto é interesar en él la atención de la Academia.

Complaciendo a mi amigo y compañero Sr. Seo de Lucena voy a sintetizar en uno de los artículos las notas y apuntes que acerca de San Jerónimo he reunido, por si fuera de alguna utilidad su conocimiento.

Francisco de P. VALLADAR

Desde la sierra

La ramera.

Plantas exóticas con aromas de rusticidad que apenas si brotan en los pueblos situados en planicies, nacen espontáneamente en las que se encuentran en las laderas de las montañas.

Como la violeta que se oculta en los espinos, las ramerías aman los paisajes abruptos. Los horizontes limitados, las escabridades y las asperezas.

Las montañas asturianas y los riscalos gallegos confirman mi aserto, comparándolos con las llanuras extensas que sirven de asiento a los poblados de ambas Castillas.

Y es, que la fé ama el recato como las vírgenes la virtud.

El culto primitivo lleno de sencillez y de modesta se perpetúa en las ramerías.

El andar de los tiempos ha vestido la humildad de tales festividades religiosas con ropajes profanos.

Los fervores del misticismo se adornan con los vistosos plumajes de la mitología.

La fé y la razón se entrelazan con vináculos de vida.

El espíritu crece sin vacilaciones, pero teme al sacrificio.

La abnegación ha huido a los claustros.

La estación de las flores es la designada para la ramera que desde tiempo inmemorial se celebra en honor de Nuestra Señora de la Cabeza y el último domingo de Abril es el en que el festejo se realiza.

Desde primera hora, la del alba, el áspero rascapán de un tambor llama a los cofrades que forman la ramera, la que organizada se dirige a la ermita, que se alza en una hondonada del terreno, allí donde el barranco pierde sus estrechuras para ensancharse en extensa sábana de verdor que funde con el raudal copioso de sus aguas.

El Zalabín, nombre genérico de los

Actualidades

El ray en Londres.

trajes de primera comunión. El bordado solo debe tolerarse en la bolsa, que llevará bordadas en seda blanca las iniciales, y la fecha de la ceremonia. Para sujetar el velo, es de rigor en Francia el bonete, cuyo lugar ocupa en España la corona de azahar ó de blancas flores, la que es preferible, por diversos conceptos. La cintura va ceñida por anchos cintos de tafetan flexible, que cae a todo el largo de la falda. Los guantes serán de cañavilla y lo mismo los zapatos, no muy escotados, y de ancho y achatado tacón.

Dentro de la bolsa llevarán las niñas el libro de oraciones, forrado con tafetan blanco, el pañuelo y los guantes. El rosario dará varias vueltas a la muñeca, y será de cristal de roca tallado, montado en plata sobredorada y con el corazón y la cruz en esmalte blanco, por ser el más bonito y adecuado para las niñas. Como la fecha de acto tan solemne señala una transformación en los trajes de las jóvenes, hay que pensar en las nuevas toilette, en estos días todo es claro y florido, alegre y rosado, descolando, entre todos los elementos de la toilette, el sombrero, por sus guarniciones de los más frescos matices, de las más finas y sonrientes tonalidades. Es aquí una para jovencita que acabe de renunciar a los cuerpos flojos y a los peinados de mina. Es de paja de tono natural, de líneas muy graciosas y levantada en la parte izquierda para dejar espacio a un manejo de pequeñas rosas. El alto va guarnecido con un ruche de muselina de seda salpicada con nudos de terciopelo. Y como no faltarán los dedos que sean madres de hermosos retoños cuya edad frise entre los 6 y 8 años, a ellas recomendamos este otro sombrero, de paja blanca, de ala muy saliente en el frente y muy recogido atrás. Guarnecido en lo alto un majo de lirios del valle, cogido por una cinta blanca, que después de formar diversos nudos cae sobre el pelo en forma graciosa. Y nada más por hoy.

OTILLA.

Para las señoras

Siempre fueron en París las primeras comuniones actos solemnes, de gran unción religiosa; pero a pesar de ello, nunca revistieron un carácter tan edificante como hoy. Las perscripciones que la patria política ha de ado en estos últimos tiempos a los hombres que tienen en sus manos los destinos de Francia, es causa de que nos produzca mayor emoción, más íntima alegría, un consuelo cristianísimo y confortable, la presencia de esos niños piadosamente educados, que sin dudas, con insuperable pureza de alma, sin turbación ni temores, llegan a las gradas del altar para cumplir condecorados y alegres el acto capital de la vida.

Paris Mayo 1906.

Miscelánea

El Arzobispo.

El excelentísimo é Ilmo. Sr. Arzobispo, estuvo ayer en el Ayuntamiento, con objeto de felicitar al Alcalde, por su pasada fiesta onomástica.

Le acompañó su familiar, Sr. López-Doriga.

La entrevista fué efímera.

Las Cruces.

Es innegable, que con el trascurso de los años va perdiéndose la tradicional costumbre de celebrar con la mayor pompa, el día de la Invencción de la Santa Cruz.

Todavía, no hace muchos, que era un día de júbilo y fiesta en todos los barrios de esta capital, en que el elemento joven se disputaba el honor de exponer la mejor imagen, cuadro ó colgadura que en su casa hubiese, en el altar erigido en el centro del patio, enajenado de flores y manto, con la bandeja peñistoria repleta de monedas destinadas al gasto de la cera y al del imprescindible baile, que al anochecer empezaba para terminar a las altas horas de la noche.

Hoy, apenas queda más que una ligera remembranza de aquellas costumbres, que visiblemente desean.

Contados son los altares que se han dedicado este año a la Santa Cruz; una ó dos Cruces en el Albacín, tres en el barrio del Sagrario y otras tantas en San Ceollio y en si de la Virgen.

Las muchachas se engalanan como es costumbre. Grupos numerosos de jovencitas, niñas en su mayoría, pasearon las calles, haciendo sus meras trapejos, con gargantillas de colores al cuello, prendidas en los cabellos perfumados cejas y reventanas clavetes, con vistosos mantones de Manila airadamente enlazados al cuerpo, y la ramada bandeja que adelantaban al transcurso, pidiéndole el chavito para la Santa Cruz.

Por la noche se improvisaron señados viles ante las típicas altares, divirtiéndose alegremente la gente jo-



Buckingham-Palace, donde se hospeda S. M.

Lineas telefónicas.

Dentro de pocos días darán principio los estudios para la instalación de unas líneas telefónicas inter-urbanas que pondrán a esta capital en comunicación con Motril, Almuñécar, Salobreña, Larjardín, Orgiva y otros pueblos de la provincia.

Tanto el comercio como el público en general estarán en enhorabuena con esta mejora, pues sin moverse de sus casas podrán tratar sus negocios y comunicarse con sus amigos y conocidos. Tenemos entendido que el precio de este servicio será sumamente módico.

Dicho estudio está encargado a don Ricardo G. Comba; y dada su actividad y competencia en esta clase de trabajos no dudamos que el proyecto tendrá un éxito feliz y que en breve se llevará a la práctica.

Rodríguez Acosta

Sin previo aviso, regresó ayer a nuestra capital el digno expeditado Cortes por la circunscripción, D. Manuel J. Rodríguez Acosta.

Un compañero nuestro le visitó, interrogándole acerca de varios asuntos de política local.

A sus preguntas, el Sr. Rodríguez Acosta tuvo la bondad de contestar en estos ó parecidos términos:

«Muy pocas noticias puedo darle a V. que ya se sepa.»

«Le diré lo que sé. Mis amigos políticos de Madrid han ingresado en el matrimonio y yo con ellos.»

«Dos ó tres días después de la renuncia de que se ha ocupado la prensa, hice una visita al Sr. Maura, para ratificarle mi adhesión.»

«Conservador era antes y conservador soy.»

«Nada más sé de este asunto. Soy sencillamente un conservador más.»

Junta de Prisiones.

Para mañana a las dos y media de la tarde ha sido citada en el despacho del Presidente de la Audiencia, la Junta local de Prisiones.

Junta del Censo

Bajo la presidencia del Sr. Aguilera Moreno, y con asistencia de los señores D. Federico Gutiérrez, D. Luis Rico, D. Rafael Hitos, D. Ramón Fernández Mir y D. Manuel Cobo León, se reunió ayer en el salón de actos de la Diputación, la Junta provincial del Censo electoral.

Después de darse lectura a los artículos de la ley pertinentes al acto, se procedió a dar cuenta de las listas que no existen reclamaciones de inclusiones ni exclusiones de electores, que fueron aprobadas por unanimidad.

Fueron conminados con la multa de 25 pesetas, y el envío de comisionados a su costa, los presidentes de las Juntas municipales de los pueblos de Campotéjar, Hútor Tajar, Labor y Tablate, Laborillas, Mañá Morada, Qadantar, Trevelez, Trujillos y Villanueva Mesa, por no haber remitido la documentación a que se refiere el artículo 13 de la citada ley.

Se desestimaron las listas que no venían acompañadas de los documentos justificativos a que se refiere la Circular dictada por la Presidencia, y publicada en los Boletines de los días 6 y 10 del pasado mes.

Los pueblos a que se refiere son: Albuñuelas, Alicar, Alicón de Ortega, Bayacas, Busquistar, Dnreal, Encinar, Fornes, Guadix, Illora, Lachar, Motril, Orca, Pinos Puente, Polcar, Píñinas, Ventas de Zafarraya y Yegen.

A continuación se dió lectura, por orden alfabético, de los pueblos en que resulta existen reclamaciones y que son: Alhama, Alcúdia, Benalúa de Guadix, Cacín, Cogollos Vega, Darro, Ferreira, Granada, Gújar, Fondón, Jete, Montefrío y Saleres.

Terminada que fué la lectura, el Presidente preguntó si había algún señor con derecho que quisiera hacer reclamaciones, tanto de inclusión como de exclusión, en las listas de electores, presentándose varias de las cuales resolvió la Junta en la sesión secreta, suspendiéndose entonces el acto, por haber transcurrido el tiempo reglamentario.

Reunida que fué, y no habiendo incidentes, se declaró terminada la sesión pública a las dos horas, continuándose secreta, en la cual fueron resueltas las reclamaciones de los pueblos de que hemos hecho mención.

Se acordó ordenar a las Juntas municipales cuyas listas han sido apro-

badas, por no haberse interpuesto reclamación contra las mismas, y que no estén divididos en distritos sus términos, procedan inmediatamente a la formación de los anteproyectos y nota de electores de cada uno de ellos.

Visitadores.

Han sido nombrados Visitadores de Prisiones durante este mes, el Presidente de la sala de lo Civil, D. Manuel Velasco, y D. Miguel González Perales.

Tentativa de suicidio.

Próximamente a las cinco de la tarde de anteyer, unos trabajadores que se hallaban estacionados en una haza del camino de Maracena, advirtieron que un sujeto de unos treinta años, que vestía pantalón oscuro, a pargata y bina suelta entraba en los sembrados y dirigiéndose decididamente a un olivo se subió en él, desatándose rápidamente la faja que tenía liada a la cintura y la ató a una rama gruesa, haciendo un nudo corredizo, que se pasó por el cuello.

El desesperado individuo se dejó caer, quedando colgado del cuello por la faja y balanceándose en el aire.

Rápidamente ganaron los trabajadores la distancia que los separaba del árbol y descolgaron al desconocido, que no presentaba lesión alguna, y persistía en un empeño de ahorcarse.

Entregándole al peon caminero que presta servicio en la carretera para que lo trajera a esta capital en calidad de detenido. Pero cuando el peon, que es un anciano, llegaba con el sujeto más allá de la estación del Sur, este le amenazó con matarle y al mismo tiempo echaba mano a un arma blanca para consumar su intento.

El anciano, viéndose impotente para sujetarle, se quedó sin poder reducirlo, mientras él de la bina se marchó diciendo que se iba a ahorcar sin que nadie se lo impidiese.

Hasta ahora no se sabe que el testarudo sujeto haya aparecido colgado como es su monomanía.

Pensión.

Se ha concedido pensión anual de 1.800 pesetas, a D. Manuel José de Irujo y Leal, Juez de primera instancia, jubilado de Guadix.

El precio del pan.

Ayer se verificó en el Ayuntamiento la anunciada reunión de panaderos y fabricantes de harina.

Asistieron los Sres. D. Antonio y D. José Ganivet, D. Felipe Sánchez Muñoz, D. Blas Baquero Medina, don Francisco Aynso, D. Miguel García, D. Antonio Martínez, D. Ventura Espinosa, D. Joaquín Ruiz Illescas y don Juan Antonio Rivas.

Presidió el Alcalde, Sr. La Chica, y asistió también el presidente de la Comisión de Abastos, Sr. Montesinos.

Exponiendo por el Alcalde el objeto de la reunión, manifestaron los industriales presentes que era imposible acceder a la baja de los precios, porque ya había sido hecha, de dos céntimos en kilo de pan; y de real y medio un arroba de harina, sin que permitían las circunstancias del Mercado reducir más los precios de dichos artículos.

Manifestaron también que hay algunos panaderos que venden dicho artículo a 34 y 32 céntimos; y que el mejor medio para abaratar aquí es la competencia, que a todos está cansando grandes pérdidas, y que ahora se ha establecido en dichos gremios con caracteres de gravedad, por exceder en mucho la producción al consumo.

Digieron por último que cuando el trigo subió en Febrero, no respondieron ellos subiendo también el pan y la harina, sino que mantuvieron los precios vigentes entonces.

En vista de estas manifestaciones, el Sr. Montesinos recomendó que se expendiera el pan cabal, para no verse precisado a hacer los descuentos que el interés del público exige.

Y con esto se dió por terminada la reunión.

Enseñanza agrícola ambulante.

Por el ministerio de Fomento se ha dictado una R. O. relativa a la enseñanza agrícola ambulante.

Dispónese que esa enseñanza se dé por el personal de las Granjas-Institutos de Agricultura de Zaragoza, Palencia, La Coruña, Jerez y Valencia; de las estaciones onológicas de Haro, Villafranca del Panadés, Ciudad Real y Toro y de los campos de demostración existentes en las provincias de León y Pontevedra.

El carácter de la enseñanza ha de ser esencialmente práctico. El personal agrónomo recorrerá los pueblos que se designan en los programas que los directores de los establecimientos citados han formulado, llevando el material indispensable para hacer comprender las ventajas que al cultivo reportan los modernos procedimientos dentro de la especialidad a que cada Centro se refiere.

Existe el propósito de ampliar este

servicio a todos los establecimientos agrícolas de España, a medida que vayan encontrándose en estado de perfecto funcionamiento.

En la Diputación

El Presidente.

En el expreso del lunes próximo marchará a Madrid el presidente de la Diputación D. Miguel Aguilera, en unión del diputado D. Rafael Hitos para asistir a la reunión citada por el ministro de Fomento, para el día 10, para tratar de los caminos vecinales.

Durante la ausencia del Sr. Aguilera se encargará de la Ordenación de pagos el Sr. Díaz Palomares.

Comisión mixta.

La sesión celebrada ayer por la Comisión mixta de recitamiento fué presidida por el coronel D. Joaquín Sanabria, con asistencia de los señores Mata, Noguera, Lacaile, Hitos Hitos, Castillo Valdívila, Godoy y Sánchez Roldán.

Fueron vistos y aprobados los expedientes de Albuñán, Alcázar, Alcudia, Alicón de Ortega, Alquile, Beas de Guadix, Cortes y Graena, Dehesas de Guadix, Dolaz, Esfiliana, Ferreira, Foneles y Gobernador.

El duque de Valenzuela.

Se encuentra ligeramente enfermo en Madrid el duque de Valenzuela.

Le desemos un pronto y total restablecimiento.

Las aguas potables.

La canalización de las aguas potables de la capital continúa siendo una bella aspiración de los granadinos, que se precisan que cuanto antes sea una realidad.

Aquellos brios y aquella actividad que inició la Comisión municipal del ramo, pasaron fagazmente, sin que se viera, ni se sepa nada que determine la persistencia de la actitud a que nos referimos. El tiempo pasa, transcurren los meses y en la Comisión de Aguas no se habla del problema, magno problema que afecta a la salud de los granadinos y al cual se debe que todos los años se pierdan cientos de vidas preciosas.

La infección de las aguas, contagiando el organismo, es una de las causas que hacen que la mortalidad en Granada alcance límites a que no debiera llegar de ningún modo.

El instinto de la propia conservación, debe, pues, movernos a todos, y muy especialmente a quienes tienen obligación por los cargos que ocupan, a trabajar con actividad y sin desmayos por la pronta canalización de las aguas.

«Por qué las dilaciones que se observan; qué razón puede haber que justifique la lentitud, ó mejor dicho, el olvido en que parece que la Comisión municipal ha echado el asunto?»

Habiendo ayer de este, decía el Presidente, Sr. Sánchez, que el Ayuntamiento no puede hacer nada para resolverlo, mientras tanto que no se deciden los recursos que contra acuerdos de aquel se formularon hace dos años, con motivo de la concesión de Mr. Perret, y que a la vez se ha dilatado el fallo gubernativo en los mismos por dificultades de tramitación, que ya se han subsanado.

Sea lo que fuere, es lo cierto que las cosas no pueden continuar así; que precisa reanudar las gestiones para la pronta resolución de los recursos y que en este sentido, urge, que el Ayuntamiento, la Comisión provincial y el Gobernador, cada uno dentro de su esfera de acción, abandonen la lamentable parsimonia que se observa, y que estos recursos, se acometa con energía la magna empresa de canalizar las aguas potables.

Aguilera.

El banderillero madrileño Carlos del Águila Aguilera, continuaba ayer bastante mejorado de la herida. Únicamente sentía ligera opresión al pecho.

El reputado médico Sr. Martín Barales, que le asiste asiduamente, le hará hoy una última cura, para que haga el viaje a Madrid en buenas condiciones.

Aguilera marchará hoy en el tren.

Correo acompañado de Holampaguito.

Noticias militares

Alcañones.—Domicilio.

El regimiento infantería de Pavía interesa al Alcalde, se diga al soldado Rafael Puerta Vallejo, que no tiene derecho a cobrar más alcances que los que tiene percibidos.

La Comandancia de Artillería de Barcelona, manifiesta también al Alcalde, que los alcances del soldado Gabriel Fernández García, importantes 707.20 pesetas, serán remitidos a éste oportunamente.

La 3.ª brigada de tropas de Administración Militar, interesa el domicilio del soldado Manuel Expósito López.

En el Ayuntamiento

Comisión de Impuestos
Ayer se reunió esta Comisión presidida por el Sr. Rodríguez Contreras y asistieron los Sres. Sánchez Puertas, Guglieri y Nieva.
Se acordaron varias rectificaciones y bajas en las matrículas de darrós y canalones, bicicletas y automóviles.
Obras municipales
Personal invertido ayer:
En la Carrera de Genil, 25; en la calle del Pan, 3; en la calle Puente-zuelas, 1; en la de San Jerónimo, 7; en las Eras de Cristo, 11; en el dardo del Triunfo, 12; en el desmonte del mismo, 80; en la instalación de tuberías para riegos en el Triunfo, 10; en la repoblación de arbolado, 9; en el camino de Purrich, 1.—Total, 159.
El Conde de Benalúa. Anteanoche salió para Madrid el señor Duque de San Pedro de Galatino, Conde de Benalúa.

Bodas

Ayer a las nueve de la noche, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, tuvo lugar el enlace de la bellísima y distinguida señorita Dolores de Montes y Collado con el joven e ilustrado notario D. Federico Fernández Ruiz.
Bendijo la unión el Ilmo. Monseñor, D. Juan Arias Reza, canónigo de esta Catedral Metropolitana, y Prelado doméstico de S. S.
Fueron padrinos, la Sra. D.^a Rosa Collado Torres, madre de la contrayente y D. Manuel Fernández, padre del novio.
Asistió en representación del Juez municipal del Campillo, D. Manuel Gallegos, y firmaron el acta, como testigos, los señores D. Antonio Moreno Pérez, Vice-Presidente de la Comisión provincial, D. Ramón de las Cajas y Larraz, Fiscal de S. M., el ex Alcalde de esta capital, D. Manuel Tegeiro y Meléndez; el médico, don Diego Godoy; los abogados, D. Agustín Rodríguez Aguilera, D. Fernando Pérez Suarez, D. Eduardo López del Hierro, y además los señores D. Francisco Echevarría Moreno y D. Manuel López Barajas y Damas.
Mucho antes de la hora señalada para la ceremonia, la iglesia del Sagrado Corazón estaba invadida por una multitud, compuesta quizás de unas dos mil personas.
El templo se hallaba iluminado con profusión de luces eléctricas y de cera, y adornado con gran número de flores naturales, que perfumaban el ambiente.
El pavimento estaba alfombrado con ramas de ciprés, laurel y rosas blancas.
Se celebró el Sacramento ante el artístico altar mayor, en que se venera la imagen del Sagrado Corazón.
Al presentarse la novia en la iglesia fué acogida por la multitud con un prolongado murmullo de admiración, como homenaje a su juventud y hermosura.
Vestía elegantísimo traje blanco de raso Mesalina, con magníficas aplicaciones de encajes Valencianos, con frivolidades, guarneciéndolo preciosas guirnalda de azahar, de cuyas flores naturales, lleva prendidos, al pecho y cabeza, bonitos ramos. El velo, de tul, primorosamente bordado y adornado, como los brazos, de aderezos de oro y brillantes, realzaba la hermosura de la encantadora joven.
Al presentarse en el templo la comitiva nupcial, el órgano, tocado por el distinguido artista D. Cándido Orens, dejó oír las hermosas notas de la marcha de las Bodas de Oro, de Mendelssohn.
Llegados los novios al presbiterio, monseñor Arias anunció al concurso que aquellos habían dirigido a Su Santidad Pío X la siguiente supplica:
«Beatísimo Padre.—Federico Fernández Ruiz y Dolores Montes Collado, al contraer matrimonio según el

rito sagrado de la Santa Iglesia Católica, postrados a los pies de Vuestra Santidad imploran humildemente la bendición apostólica.»
S. S. contestaba lo siguiente:
«A vuestros ruegos, el Sumo Pontífice benignamente otorga la bendición que se pide.
Dado en el Palacio del Vaticano día 23 de Abril de 1906.—I. M. Costantini, Arzobispo Patrense.»
Acto continuo bendijo la unión el Sr. Arias, y enseguida ocupó la cátedra sagrada el Rvdo. P. Ortí, de la Compañía de Jesús, y basándose en la doble circunstancia de haber elegido para la celebración de esta boda el mes de las flores, que son el símbolo del amor, y el día de la Santa Cruz, en la que Jesucristo se desposó con su Iglesia, pronunció un discurso elocuente, alusivo al acto que acababa de celebrarse.
Terminada la ceremonia eclesiástica los invitados se dirigieron a la casa de los padres de la novia, que se había convertido en hermoso jardín de plantas y flores de las más variadas y bellas clases, merced a la inteligente dirección de Mr. Giraud.
En ella sirvióse un espléndido refresco, abundando, de manera extraordinaria, los vinos y manjares más exquisitos y variados.
No nos es posible citar una por una todas las personas que acudieron a la invitación.
Nos concretaremos solo a nombrar a varias de las que vimos entre aquella numerosísima y distinguida concurrencia.
El sexo bello se hallaba representado por las señoras D.^a María Belen Oliván, D.^a Angeles Alba de Ovalle, don Angela González de Ochoa, doña Carmen Zafra de Bermúdez de Castro, D.^a Elena Flamán de Orens, doña María Marín de López del Hierro, doña Carmen Sánchez de Rodríguez Aguilera, D.^a Matilde Marín de Montes, D.^a Trinidad Díaz de Piñar, doña Meny Baca de Moreno Pérez y otras.
Las señoritas María Tripaldi, María Méndez, Rosario y Conchita Arroyo, Isabel, Eugenia y Rosario Dorronsero, Enriqueta Díaz, Elena Sánchez Flamán, Asunción Serrano y otras muchas.
Entre los caballeros se encontraban, aparte de los anteriormente citados, los Sres. D. Ángel González Alba, D. Pascual Náchter, D. Juan Hurtado, D. Juan Alonso Vela, D. Francisco Medina Pérez, D. Andrés Manjón, D. Blas Ayllón, D. Miguel Peinado, D. Pablo Giraldo, D. Bernabé Gámez, D. José M.^a Bueno Pardo, D. Luis Montijano, D. Manuel Dalmau, D. José Tripaldi, D. José Reyes, D. Francisco Bermúdez de Castro, D. Fernando Tegeiro, Rvdo. P. Belló y Ortí, de la Compañía de Jesús; don José B. Casas Zegri, D. Manuel López Barajas, D. Manuel Caro González, D. Manuel Chamorro Molina, D. Jacinto y D. Ramón Ochoa, D. Joaquín Serranosa, D. Pedro Arenas, D. Agustín López del Hierro, D. Fernando Rodríguez Méndez, D. Felipe Campos de los Reyes, D. Manuel García Segura, D. Federico Sánchez Salazar, D. Francisco Angulo y otros muchos.
Los novios han recibido con motivo de su boda muchos y valiosos regalos, cerca de trescientos, que no mencionamos por no hacer demasiado larga esta reseña. Sin embargo, haremos una excepción con una alfombra, colocada a los pies de la cama matrimonial, compuesta aquella de doce magníficas pieles de avestruces americanas, de espléndido plumaje, cuyo precio es subidísimo y que ha sido regalada por D. Manuel Díaz, natural de la Zubia, y establecido hoy en la República Argentina, donde es dueño de grandes riquezas.
El trousseau ha sido hecho por el acreditado establecimiento La Parisien, de esta capital.

Los vestidos, tres de los cuales son, uno blanco; otro, negro; y otro, gris perla, han sido confeccionados por la conocida modista, D.^a Josefa Zamora, y los bordados de ropa blanca, hechos en el convento de las Adoradoras de Granada.

Hoy a las nueve de la mañana, los novios desposados se velarán en la iglesia de Ntra. Excelsa Patrona, la Virgen de las Angustias, celebrando las velaciones D. Andrés Manjón, y al mismo tiempo, un P. de la Compañía de Jesús y otro de la Orden de San Agustín, dirán dos Misas en los altares laterales de la capilla mayor del mencionado templo.

En el tren mixto de los Andaluces, que sale a las once, marcharán los nuevos esposos a Sevilla, Madrid, Nápoles, Suiza, Milán, visitando la Exposición, y después seguirán su viaje a Roma con propósito de obtener una audiencia de S. S.

Luego emprenderán un viaje a Lourdes, y seguidamente regresarán a Granada, donde piensan estar para las próximas fiestas del Corpus.

Deseamos un felicísimo viaje, y una larga luna de miel al nuevo matrimonio.

En ella sirvióse un espléndido refresco, abundando, de manera extraordinaria, los vinos y manjares más exquisitos y variados.

No nos es posible citar una por una todas las personas que acudieron a la invitación.

Nos concretaremos solo a nombrar a varias de las que vimos entre aquella numerosísima y distinguida concurrencia.

El sexo bello se hallaba representado por las señoras D.^a María Belen Oliván, D.^a Angeles Alba de Ovalle, don Angela González de Ochoa, doña Carmen Zafra de Bermúdez de Castro, D.^a Elena Flamán de Orens, doña María Marín de López del Hierro, doña Carmen Sánchez de Rodríguez Aguilera, D.^a Matilde Marín de Montes, D.^a Trinidad Díaz de Piñar, doña Meny Baca de Moreno Pérez y otras.

Las señoritas María Tripaldi, María Méndez, Rosario y Conchita Arroyo, Isabel, Eugenia y Rosario Dorronsero, Enriqueta Díaz, Elena Sánchez Flamán, Asunción Serrano y otras muchas.

Entre los caballeros se encontraban, aparte de los anteriormente citados, los Sres. D. Ángel González Alba, D. Pascual Náchter, D. Juan Hurtado, D. Juan Alonso Vela, D. Francisco Medina Pérez, D. Andrés Manjón, D. Blas Ayllón, D. Miguel Peinado, D. Pablo Giraldo, D. Bernabé Gámez, D. José M.^a Bueno Pardo, D. Luis Montijano, D. Manuel Dalmau, D. José Tripaldi, D. José Reyes, D. Francisco Bermúdez de Castro, D. Fernando Tegeiro, Rvdo. P. Belló y Ortí, de la Compañía de Jesús; don José B. Casas Zegri, D. Manuel López Barajas, D. Manuel Caro González, D. Manuel Chamorro Molina, D. Jacinto y D. Ramón Ochoa, D. Joaquín Serranosa, D. Pedro Arenas, D. Agustín López del Hierro, D. Fernando Rodríguez Méndez, D. Felipe Campos de los Reyes, D. Manuel García Segura, D. Federico Sánchez Salazar, D. Francisco Angulo y otros muchos.

Los novios han recibido con motivo de su boda muchos y valiosos regalos, cerca de trescientos, que no mencionamos por no hacer demasiado larga esta reseña. Sin embargo, haremos una excepción con una alfombra, colocada a los pies de la cama matrimonial, compuesta aquella de doce magníficas pieles de avestruces americanas, de espléndido plumaje, cuyo precio es subidísimo y que ha sido regalada por D. Manuel Díaz, natural de la Zubia, y establecido hoy en la República Argentina, donde es dueño de grandes riquezas.

El trousseau ha sido hecho por el acreditado establecimiento La Parisien, de esta capital.

Los vestidos, tres de los cuales son, uno blanco; otro, negro; y otro, gris perla, han sido confeccionados por la conocida modista, D.^a Josefa Zamora, y los bordados de ropa blanca, hechos en el convento de las Adoradoras de Granada.

Hoy a las nueve de la mañana, los novios desposados se velarán en la iglesia de Ntra. Excelsa Patrona, la Virgen de las Angustias, celebrando las velaciones D. Andrés Manjón, y al mismo tiempo, un P. de la Compañía de Jesús y otro de la Orden de San Agustín, dirán dos Misas en los altares laterales de la capilla mayor del mencionado templo.

En el tren mixto de los Andaluces, que sale a las once, marcharán los nuevos esposos a Sevilla, Madrid, Nápoles, Suiza, Milán, visitando la Exposición, y después seguirán su viaje a Roma con propósito de obtener una audiencia de S. S.

Luego emprenderán un viaje a Lourdes, y seguidamente regresarán a Granada, donde piensan estar para las próximas fiestas del Corpus.

Deseamos un felicísimo viaje, y una larga luna de miel al nuevo matrimonio.

En ella sirvióse un espléndido refresco, abundando, de manera extraordinaria, los vinos y manjares más exquisitos y variados.

No nos es posible citar una por una todas las personas que acudieron a la invitación.

Nos concretaremos solo a nombrar a varias de las que vimos entre aquella numerosísima y distinguida concurrencia.

El sexo bello se hallaba representado por las señoras D.^a María Belen Oliván, D.^a Angeles Alba de Ovalle, don Angela González de Ochoa, doña Carmen Zafra de Bermúdez de Castro, D.^a Elena Flamán de Orens, doña María Marín de López del Hierro, doña Carmen Sánchez de Rodríguez Aguilera, D.^a Matilde Marín de Montes, D.^a Trinidad Díaz de Piñar, doña Meny Baca de Moreno Pérez y otras.

Las señoritas María Tripaldi, María Méndez, Rosario y Conchita Arroyo, Isabel, Eugenia y Rosario Dorronsero, Enriqueta Díaz, Elena Sánchez Flamán, Asunción Serrano y otras muchas.

Entre los caballeros se encontraban, aparte de los anteriormente citados, los Sres. D. Ángel González Alba, D. Pascual Náchter, D. Juan Hurtado, D. Juan Alonso Vela, D. Francisco Medina Pérez, D. Andrés Manjón, D. Blas Ayllón, D. Miguel Peinado, D. Pablo Giraldo, D. Bernabé Gámez, D. José M.^a Bueno Pardo, D. Luis Montijano, D. Manuel Dalmau, D. José Tripaldi, D. José Reyes, D. Francisco Bermúdez de Castro, D. Fernando Tegeiro, Rvdo. P. Belló y Ortí, de la Compañía de Jesús; don José B. Casas Zegri, D. Manuel López Barajas, D. Manuel Caro González, D. Manuel Chamorro Molina, D. Jacinto y D. Ramón Ochoa, D. Joaquín Serranosa, D. Pedro Arenas, D. Agustín López del Hierro, D. Fernando Rodríguez Méndez, D. Felipe Campos de los Reyes, D. Manuel García Segura, D. Federico Sánchez Salazar, D. Francisco Angulo y otros muchos.

Los novios han recibido con motivo de su boda muchos y valiosos regalos, cerca de trescientos, que no mencionamos por no hacer demasiado larga esta reseña. Sin embargo, haremos una excepción con una alfombra, colocada a los pies de la cama matrimonial, compuesta aquella de doce magníficas pieles de avestruces americanas, de espléndido plumaje, cuyo precio es subidísimo y que ha sido regalada por D. Manuel Díaz, natural de la Zubia, y establecido hoy en la República Argentina, donde es dueño de grandes riquezas.

El trousseau ha sido hecho por el acreditado establecimiento La Parisien, de esta capital.

Los vestidos, tres de los cuales son, uno blanco; otro, negro; y otro, gris perla, han sido confeccionados por la conocida modista, D.^a Josefa Zamora, y los bordados de ropa blanca, hechos en el convento de las Adoradoras de Granada.

Hoy a las nueve de la mañana, los novios desposados se velarán en la iglesia de Ntra. Excelsa Patrona, la Virgen de las Angustias, celebrando las velaciones D. Andrés Manjón, y al mismo tiempo, un P. de la Compañía de Jesús y otro de la Orden de San Agustín, dirán dos Misas en los altares laterales de la capilla mayor del mencionado templo.

En el tren mixto de los Andaluces, que sale a las once, marcharán los nuevos esposos a Sevilla, Madrid, Nápoles, Suiza, Milán, visitando la Exposición, y después seguirán su viaje a Roma con propósito de obtener una audiencia de S. S.

Luego emprenderán un viaje a Lourdes, y seguidamente regresarán a Granada, donde piensan estar para las próximas fiestas del Corpus.

Deseamos un felicísimo viaje, y una larga luna de miel al nuevo matrimonio.

tablecimiento de la larga y penosa enfermedad de la que padece.
El vecindario entero de Atarfe, que venera al respetable sacerdote, ha hecho votos por que se acordase en breve a fin de que pueda encargarse nuevamente del curato que con tanto celo ha desempeñado.

Los tranvías
El de Santa Juliana
Hoy probablemente será enviado a Madrid el expediente instruido a instancia del ayuntamiento de Armillas, en solicitud de que la línea de Santa Juliana se prolongue hasta el Hipódromo, pasando por la calle Real de dicho pueblo.

Dícese que el informe del ingeniero jefe de Obras públicas, en general favorable a la pretensión del ayuntamiento de Armillas, opone reparos a que atraviese la línea la indicada calle, por entender que el paso del tranvía por esta, dada su estrechez, daría lugar a muchos accidentes.

Nueva línea
La Dirección general de Obras públicas ha dispuesto, que visto el proyecto e instancia de la Compañía de tranvías eléctricos de Granada en solicitud de concesión de un tranvía con motor entre el puente de Monachil en la carretera de Granada a Motril y la salida de Gábia Grande en la de Armilla a Alhama, se anuncie en la *Gaceta de Madrid* y en el *Boletín Oficial* de la provincia la petición indicada para que puedan presentarse otras con objeto de mejorarla acompañadas de sus correspondientes proyectos y resguardos de constitución de fianza, en término de un mes.

Licenciamientos. A propuesta del ministro de la Guerra, y cumpliendo acuerdos del último Consejo de ministros, el día 5 del actual empezarán los licenciamientos de fuerzas que corresponden con arreglo a la ley de Presupuestos.

Instrucción pública
Títulos.—Nombres.—Traslado.
En la secretaría de la Universidad se han recibido, para su entrega a los interesados, los títulos de Licenciado en Derecho expedidos a favor de don Juan Diego Pérez de la Cuesta y don Gabriel Morón Espejo.

Se ha recibido en el Gobierno civil, el título de Bachiller expedido a favor de don Bernardo Piomill y González.

La subsecretaría ha nombrado maestros interinos de Vilches (Jaén), con 550 pesetas a D.^a María Josefa Pérez Camba, de Montefrío, y doña Natalia Avila Moral.

De la Zubia, a D. Manuel Tubio Aranda.
De Marbella (Málaga), a don Manuel Ortega Muñoz, con el mismo haber.

En virtud de concurso de traslado, D. Aureliano Abenza y Rodríguez, profesor numerario de la Escuela Normal de maestros de Jaén, ha sido nombrado para la de Alcañete.

Un niño herido. Una sensible deprecia se registró ayer en una casa del callejón del Viernes, siendo víctima el niño de un año, Manuel Noguera López.

Se hallaba este entretenido en sus juegos y tuvo la mala fortuna de resbalar y caer de espaldas sobre una lata, resultando con una herida en el cuello de cinco centímetros.

Su familia lo llevó a la Casa de Socorro, donde fué asistido.

Viajeros
Acompañado de su distinguida esposa llegó ayer de Almería, D. Manuel La Chica.

Procedentes de Motril legaron ayer a nuestra ciudad, D. Atanasio Ruiz, D. Juan González, D. Antonio Castro y D. Manuel Díaz.

Hoy marcharán a dicho punto, D. Cándido García y D. Manuel Tenorio.

Han llegado a nuestra capital

de Colomera ha detenido el gigante vecino de Antequera, Ramón Flores Moreno, por intento de hurto de un caballo en el vecino del ajeo de los Olivares, Francisco Sierra, del término de Moctín.

A las señoras.
La acreditada modista de sombreros, de Sevilla, D.^a Patrocinio de la Rosa, participa desde dicha ciudad, que se ocupa en estos días en preparar su colección de Modelos de París con objeto de presentarla en esta a su numerosa clientela en el presente mes de Mayo.

Nos complacemos en poner en conocimiento de las señoras esta noticia, en la seguridad de que ha de serles provechoso el conocerla, dado el éxito que ha conseguido en temporadas anteriores las dificultades vencidas por dicha industrial, pues nos consta que todo lo principal de Granada ha esperado su llegada para verificar sus compras en la confianza de poder elegir sus sombreros entre verdaderos modelos de París.

Casos y cosas
Gaida.—Guardia herido.—Herido.
El niño de 4 años Rafael López Nieva, jugando ayer tarde en su domicilio, Hornos del Espadero, 20, dió una caída hiriente en la cabeza.

El guardia municipal Fernando Raye, ayer mañana dió una caída en la Pescadería, ocasionándose varias contusiones en la cara.

El joven de 12 años, Juan Gázquez García, estaba ayer tarde en su domicilio, camino del Sacramento (Vereda de Enmedio), echándose de comer a una caballería de su propiedad. La caballería le dió una coz y le produjo una grave contusión en el pie derecho.

Fué asistido en el Hospital.

Dolores de cabeza.—Desaparecen en pocos minutos con la *Cerulina Roselló*. En todas las buenas Farmacias y Droguerías.
Depósito en Granada, Droguería de Doroteo Gonzalo.

La boca limpia y perfumada es un gran signo de distinción; por eso no falta en ningún tocador elegante el más barato y mejor identificador: *Licor del Polo*.

Noticias mineras
Pago de derechos.
El Gobernador civil, ha concedido el plazo de un mes a los dueños de las minas 24.792, titulada «Nuestra Señora de la Aparecida», en Motril; 24.808, «Angeles», en Huelva; 24.763, «Milagro», en Almería; para que pague en papel del Estado los derechos de superficie de las pertenencias, demarcaciones y expedición de títulos en propiedad de dichas minas.

Afecciones de la piel desaparecen con Jabón de La Toja.

Personal
Magistrado.
Ha empezado a hacer uso de licencia de quince días, el magistrado de esta Audiencia, don Ricardo Muñoz.

Jases.
Han solicitado permiso de sus destinos, según nos dicen de Málaga, el juez del distrito de la Alameda, de aquella capital, don Arcadio Ortega Serrano, y el del Sagrario, de Granada, don Juan Antonio Betes.

Poseión.
Ayer se posesionó de su cargo el aspirante a oficial del Gobierno civil, don Emilio Marín Morales.

De Adnanas.
Ha sido nombrado inspector especial de Adnanas de Atarfe, D. José de Toledo y Cadrua, electo de la de Casprano.

Por Real orden de 3 de Enero de 1905, fueron declaradas de uso reglamentario en los buques y establecimientos de la Armada las Sales Naturales y purgantes de Mediana de Aragón.

Esta honrosa distinción no concedida a ningún otro purgante, demuestra la superioridad de las «Agua y Sales de Mediana de Aragón» sobre todas sus similares.

El manantial de la Sociedad Anónima «Agua y Sales de Mediana de Aragón» es el único en el mundo que por su cantidad inagotable permite extraer de sus aguas por evaporación espontánea las Sales Naturales sulfatadas sódicas liticas-magnésicas cuyas virtudes medicinales tan justa fama han adquirido en España y el extranjero.

El vecindario entero de Atarfe, que venera al respetable sacerdote, ha hecho votos por que se acordase en breve a fin de que pueda encargarse nuevamente del curato que con tanto celo ha desempeñado.

Los tranvías
El de Santa Juliana
Hoy probablemente será enviado a Madrid el expediente instruido a instancia del ayuntamiento de Armillas, en solicitud de que la línea de Santa Juliana se prolongue hasta el Hipódromo, pasando por la calle Real de dicho pueblo.

Dícese que el informe del ingeniero jefe de Obras públicas, en general favorable a la pretensión del ayuntamiento de Armillas, opone reparos a que atraviese la línea la indicada calle, por entender que el paso del tranvía por esta, dada su estrechez, daría lugar a muchos accidentes.

Nueva línea
La Dirección general de Obras públicas ha dispuesto, que visto el proyecto e instancia de la Compañía de tranvías eléctricos de Granada en solicitud de concesión de un tranvía con motor entre el puente de Monachil en la carretera de Granada a Motril y la salida de Gábia Grande en la de Armilla a Alhama, se anuncie en la *Gaceta de Madrid* y en el *Boletín Oficial* de la provincia la petición indicada para que puedan presentarse otras con objeto de mejorarla acompañadas de sus correspondientes proyectos y resguardos de constitución de fianza, en término de un mes.

Licenciamientos. A propuesta del ministro de la Guerra, y cumpliendo acuerdos del último Consejo de ministros, el día 5 del actual empezarán los licenciamientos de fuerzas que corresponden con arreglo a la ley de Presupuestos.

Instrucción pública
Títulos.—Nombres.—Traslado.
En la secretaría de la Universidad se han recibido, para su entrega a los interesados, los títulos de Licenciado en Derecho expedidos a favor de don Juan Diego Pérez de la Cuesta y don Gabriel Morón Espejo.

Se ha recibido en el Gobierno civil, el título de Bachiller expedido a favor de don Bernardo Piomill y González.

La subsecretaría ha nombrado maestros interinos de Vilches (Jaén), con 550 pesetas a D.^a María Josefa Pérez Camba, de Montefrío, y doña Natalia Avila Moral.

De la Zubia, a D. Manuel Tubio Aranda.
De Marbella (Málaga), a don Manuel Ortega Muñoz, con el mismo haber.

En virtud de concurso de traslado, D. Aureliano Abenza y Rodríguez, profesor numerario de la Escuela Normal de maestros de Jaén, ha sido nombrado para la de Alcañete.

Un niño herido. Una sensible deprecia se registró ayer en una casa del callejón del Viernes, siendo víctima el niño de un año, Manuel Noguera López.

Se hallaba este entretenido en sus juegos y tuvo la mala fortuna de resbalar y caer de espaldas sobre una lata, resultando con una herida en el cuello de cinco centímetros.

Su familia lo llevó a la Casa de Socorro, donde fué asistido.

Viajeros
Acompañado de su distinguida esposa llegó ayer de Almería, D. Manuel La Chica.

Procedentes de Motril legaron ayer a nuestra ciudad, D. Atanasio Ruiz, D. Juan González, D. Antonio Castro y D. Manuel Díaz.

Hoy marcharán a dicho punto, D. Cándido García y D. Manuel Tenorio.

Han llegado a nuestra capital

de Colomera ha detenido el gigante vecino de Antequera, Ramón Flores Moreno, por intento de hurto de un caballo en el vecino del ajeo de los Olivares, Francisco Sierra, del término de Moctín.

A las señoras.
La acreditada modista de sombreros, de Sevilla, D.^a Patrocinio de la Rosa, participa desde dicha ciudad, que se ocupa en estos días en preparar su colección de Modelos de París con objeto de presentarla en esta a su numerosa clientela en el presente mes de Mayo.

Nos complacemos en poner en conocimiento de las señoras esta noticia, en la seguridad de que ha de serles provechoso el conocerla, dado el éxito que ha conseguido en temporadas anteriores las dificultades vencidas por dicha industrial, pues nos consta que todo lo principal de Granada ha esperado su llegada para verificar sus compras en la confianza de poder elegir sus sombreros entre verdaderos modelos de París.

Casos y cosas
Gaida.—Guardia herido.—Herido.
El niño de 4 años Rafael López Nieva, jugando ayer tarde en su domicilio, Hornos del Espadero, 20, dió una caída hiriente en la cabeza.

El guardia municipal Fernando Raye, ayer mañana dió una caída en la Pescadería, ocasionándose varias contusiones en la cara.

El joven de 12 años, Juan Gázquez García, estaba ayer tarde en su domicilio, camino del Sacramento (Vereda de Enmedio), echándose de comer a una caballería de su propiedad. La caballería le dió una coz y le produjo una grave contusión en el pie derecho.

Fué asistido en el Hospital.

Dolores de cabeza.—Desaparecen en pocos minutos con la *Cerulina Roselló*. En todas las buenas Farmacias y Droguerías.
Depósito en Granada, Droguería de Doroteo Gonzalo.

La boca limpia y perfumada es un gran signo de distinción; por eso no falta en ningún tocador elegante el más barato y mejor identificador: *Licor del Polo*.

Noticias mineras
Pago de derechos.
El Gobernador civil, ha concedido el plazo de un mes a los dueños de las minas 24.792, titulada «Nuestra Señora de la Aparecida», en Motril; 24.808, «Angeles», en Huelva; 24.763, «Milagro», en Almería; para que pague en papel del Estado los derechos de superficie de las pertenencias, demarcaciones y expedición de títulos en propiedad de dichas minas.

Afecciones de la piel desaparecen con Jabón de La Toja.

Personal
Magistrado.
Ha empezado a hacer uso de licencia de quince días, el magistrado de esta Audiencia, don Ricardo Muñoz.

Jases.
Han solicitado permiso de sus destinos, según nos dicen de Málaga, el juez del distrito de la Alameda, de aquella capital, don Arcadio Ortega Serrano, y el del Sagrario, de Granada, don Juan Antonio Betes.

Poseión.
Ayer se posesionó de su cargo el aspirante a oficial del Gobierno civil, don Emilio Marín Morales.

De Adnanas.
Ha sido nombrado inspector especial de Adnanas de Atarfe, D. José de Toledo y Cadrua, electo de la de Casprano.

Por Real orden de 3 de Enero de 1905, fueron declaradas de uso reglamentario en los buques y establecimientos de la Armada las Sales Naturales y purgantes de Mediana de Aragón.

Esta honrosa distinción no concedida a ningún otro purgante, demuestra la superioridad de las «Agua y Sales de Mediana de Aragón» sobre todas sus similares.

El manantial de la Sociedad Anónima «Agua y Sales de Mediana de Aragón» es el único en el mundo que por su cantidad inagotable permite extraer de sus aguas por evaporación espontánea las Sales Naturales sulfatadas sódicas liticas-magnésicas cuyas virtudes medicinales tan justa fama han adquirido en España y el extranjero.

El vecindario entero de Atarfe, que venera al respetable sacerdote, ha hecho votos por que se acordase en breve a fin de que pueda encargarse nuevamente del curato que con tanto celo ha desempeñado.

Los tranvías
El de Santa Juliana
Hoy probablemente será enviado a Madrid el expediente instruido a instancia del ayuntamiento de Armillas, en solicitud de que la línea de Santa Juliana se prolongue hasta el Hipódromo, pasando por la calle Real de dicho pueblo.

Dícese que el informe del ingeniero jefe de Obras públicas, en general favorable a la pretensión del ayuntamiento de Armillas, opone reparos a que atraviese la línea la indicada calle, por entender que el paso del tranvía por esta, dada su estrechez, daría lugar a muchos accidentes.

Nueva línea
La Dirección general de Obras públicas ha dispuesto, que visto el proyecto e instancia de la Compañía de tranvías eléctricos de Granada en solicitud de concesión de un tranvía con motor entre el puente de Monachil en la carretera de Granada a Motril y la salida de Gábia Grande en la de Armilla a Alhama, se anuncie en la *Gaceta de Madrid* y en el *Boletín Oficial* de la provincia la petición indicada para que puedan presentarse otras con objeto de mejorarla acompañadas de sus correspondientes proyectos y resguardos de constitución de fianza, en término de un mes.

Licenciamientos. A propuesta del ministro de la Guerra, y cumpliendo acuerdos del último Consejo de ministros, el día 5 del actual empezarán los licenciamientos de fuerzas que corresponden con arreglo a la ley de Presupuestos.

Instrucción pública
Títulos.—Nombres.—Traslado.
En la secretaría de la Universidad se han recibido, para su entrega a los interesados, los títulos de Licenciado en Derecho expedidos a favor de don Juan Diego Pérez de la Cuesta y don Gabriel Morón Espejo.

Se ha recibido en el Gobierno civil, el título de Bachiller expedido a favor de don Bernardo Piomill y González.

La subsecretaría ha nombrado maestros interinos de Vilches (Jaén), con 550 pesetas a D.^a María Josefa Pérez Camba, de Montefrío, y doña Natalia Avila Moral.

De la Zubia, a D. Manuel Tubio Aranda.
De Marbella (Málaga), a don Manuel Ortega Muñoz, con el mismo haber.

En virtud de concurso de traslado, D. Aureliano Abenza y Rodríguez, profesor numerario de la Escuela Normal de maestros de Jaén, ha sido nombrado para la de Alcañete.

Un niño herido. Una sensible deprecia se registró ayer en una casa del callejón del Viernes, siendo víctima el niño de un año, Manuel Noguera López.

Se hallaba este entretenido en sus juegos y tuvo la mala fortuna de resbalar y caer de espaldas sobre una lata, resultando con una herida en el cuello de cinco centímetros.

Su familia lo llevó a la Casa de Socorro, donde fué asistido.

Viajeros
Acompañado de su distinguida esposa llegó ayer de Almería, D. Manuel La Chica.

Procedentes de Motril legaron ayer a nuestra ciudad, D. Atanasio Ruiz, D. Juan González, D. Antonio Castro y D. Manuel Díaz.

Hoy marcharán a dicho punto, D. Cándido García y D. Manuel Tenorio.

Han llegado a nuestra capital

de Colomera ha detenido el gigante vecino de Antequera, Ramón Flores Moreno, por intento

Nuestros Telegramas.

La política

Los aranceles

Madrid 3 (10:30 noche.)

Noticia fidejuncta.—Las protestas en el extranjero.

Algunos periódicos de esta corte han publicado estos días la noticia; que fué transmitida a provincias; de que Francia, Inglaterra y otras naciones protestarían de los nuevos aranceles españoles.

El Sr. Moret, al recibir hoy a los periodistas, les ha manifestado que la noticia es infundada, puesto que ni hasta ahora se han formulado protestas, ni potencia alguna está dispuesta a formularlas.

Consejo de ministros

Madrid 3 (10:30 noche.)

El sábado de la actual semana se reunirán los ministros en Consejo.

Discrepancias negadas

Madrid 3 (10:30 noche.)

Las del jefe de policía y el Gobernador de Barcelona.—**Habla Romanones.**

El conde de Romanones ha asegurado hoy a los periodistas que acuden diariamente al ministerio de la Gobernación para adquirir noticias, que no es cierto, como estos días se ha venido diciendo, que existan discrepancias entre el Gobernador de Barcelona y el jefe de la policía de dicha capital.

Ambos señores están en la más perfecta armonía, al decir del ministro de la Gobernación.

Concesión de Guerra

Madrid 3 (10:30 noche.)

Disposición de Luque.—**A instancias de Gasset.**—**Piezas de tiro rápido.**—**Fabricación en Plasencia.**

Accediendo a instancias del ministro de Fomento, ha dictado el jefe de la Guerra una disposición, por la cual se concede a la fábrica de armas de Plasencia la construcción de cuarenta cañones de tiro rápido, de los que el general Luque, de acuerdo con el Consejo de ministros, decidió no hacer mucho se fabricasen en España.

Los alcoleros

Madrid 3 (10:30 noche.)

Los alcoleros hacen gestiones para conseguir que se respete la manipulación de los alcoholes neutros y la fabricación de los derivados.

Reunión de ferroviarios

Madrid 3 (10:30 noche.)

Presidencia de Gasset.—**Estudio de reformas.**—**Carga y descarga.**
Bajo la presidencia del ministro de Fomento, se han reunido hoy los Directores de las compañías ferroviarias, para proseguir el estudio de las reformas

En ella dice el suicida a su hijo estas palabras: «me mato llevándome los aires queridos, por las razones que tú sabes».

El juez ha interrogado al hijo del señor Cebrían para descubrir los motivos que este ha tenido para realizar su sangrienta obra, pero el interrogado no ha querido revelar el secreto de familia que ha originado la muerte de su padre, de su hermana y de su sobrina.

La tercera carta es para el juez.

En ella le pide el suicida que se vendan los muebles, se cobre una póliza, no dice de qué clase, y se entregue el dinero al hijo que se educa con los Jesuitas.

Pide además, que se encargue del niño el representante en Madrid de la República del Uruguay, con quien le unió estrecha amistad, y lo conduzca a aquel país, a disposición del juez de menores.

Ruega también al juez el señor Cebrían, que se dé al suceso la menor publicidad posible, y que él no se saquen fotografías, ni de él, ni de su hija y nieta para los periódicos ilustrados.

La carta lleva una postdata, que es una especie de filiación de las víctimas y que está encabezada con estas palabras: «entre tres y tres y media»; hora en que el señor Cebrían mató a su hija y a su nieta.

Después de decir que había disparado sobre sus víctimas agrega: «ahora me mato yo».

La carta y postdata está escrita con una letra perfecta, que revela un pulso sereno y firme.

Del protagonista de este trágico suceso se tienen los antecedentes que siguen:

El Sr. Cebrían vivió largo tiempo en el Uruguay, en donde ejerció con éxito la Medicina, ganando una buena fortuna.

Regresó a Madrid hace tres años y su llegada a esta corte fué seguida de dos desgracias de familia.

En un plazo bastante corto vió morir a su esposa, y a una hija, viuda, madre de la niña matada por el Sr. Cebrían.

La hija de este, que ha sucumbido a sus manos, tenía, como antes he dicho, 19 años, había nacido en el Uruguay, se llamaba Lia y era de una belleza sorprendente.

Por ella era muy conocida en Madrid.

El novio de Lia está desesperadísimo. Se ha presentado al juez que instruye las diligencias para pedirle que se le entregue un medallón y una gorrija de su novia.

El juez ha accedido a esta petición.

De la declaración que ha prestado el hijo del Sr. Cebrían se deduce que los móviles que han llevado a este a matar a Lia y a la pequeñuela y a privarse él mismo de la existencia han sido grandes pérdidas que había sufrido apostando en el Frontón.

Varias noticias

LA COTIZACIÓN

BOLSA DE MADRID

Madrid 3.

4 Ojo Ferropuerto Interior	82'10
4 Ojo Paquetos	82'05
4 Ojo Fin corriente	82'40
5 Ojo Amortizable	101'40
5 Ojo Pequeños	101'35
Cédulas Hipotecarias	101'90
Cédulas del 4 por 100	100'00
Banco de España	488'00
Banco Hispano-Americano	000'00
Arrendataría de Tabacos	405'00
Acciones preferentes de la Sociedad General Anárquica	66'00
Idem ordinarias de idem	00'00
Obligaciones de idem	00'00

CAMEIOS:
Francos, París, vista 14'90
Libras, Londres, vista 28'89
Exterior español 00'00

Muertos con sus armas

Madrid 3 (7:15 noche.)

Suceso sensacional.—**Al desenterrar dos bombas.**—**Explosión.**—**Muerto y herido.**—**Pánico en la policía.**

Desde París dan cuenta de un sensacional suceso ocurrido hoy en aquella capital.

Dos individuos tenían enterradas en el bosque de Vincennes, no se sabe desde qué tiempo, algunas bombas explosivas.

Hoy fueron a desenterrarlas, realizando la operación felizmente, y sin que nadie se apercibiera de ello.

Contáronse las bombas entre las ropas y se dispusieron a regresar a París.

Apenas habían emprendido la marcha hicieron explosión las bombas.

Uno de los sujetos quedó muerto en el acto, y el otro recibió heridas tan graves, que cuando a poco de ocurrir el suceso acudió policía, se hallaba en estado agónico.

El muerto, que ofrecía horribles heridas, quedó estrechando fuertemente, entre los brazos, una de las bombas.

La policía, según dicen los desechos, no se atrevió a recoger la bomba que tiene el muerto.

Los protagonistas de este suceso eran de nacionalidad rusa.

Combate entre moros

Madrid 3 (7:30 noche.)

En Melilla se tienen noticias incompletas de un combate librado entre leales y rebeldes.

Los primeros hicieron una retirada sobre el camino de Uxda para hacer creer a los partidarios del Roghi, que podrían fácilmente derrotarlos.

Atacaron efectivamente los insurrectos a los imperiales, pero estos se habían situado en excelentes posiciones y rechazaron a sus contrarios obligándolos a pasar el Muluya.

Se dice, que la derrota de los adeptos al pretendiente ha sido completa, habiendo tenido treinta bajas entre muertos y heridos.

Figura entre los primeros un kaid de los de más prestigio.

La lucha debió reanudarse después, puesto que desde la plaza

se oyó un nutrido cañoneo. En Melilla se esperan con impaciencia todos los detalles de la lucha.

Efectos de una huelga

Madrid 3 (7:30 noche.)

Los gasistas de Tolón siguen en huelga.

Por consecuencia de ello muchas industrias que tienen motor de gas están paralizadas.

Los periódicos, que para hacer funcionar sus máquinas tienen de los indicados motores, se publican con gran retraso.

Italia y la triple

Madrid 3 (7:30 noche.)

Se dice en los círculos diplomáticos de Berlín, que Alemania ha visto con gusto la declaración hecha en el Parlamento por el ministro de Negocios Extranjeros de Italia, de que esta nación permanece fiel a la triple alianza.

Igual satisfacción ha producido al Gobierno alemán, la declaración de que la «entente» de Italia y Austria relativa a los Balcanes, no ha sufrido alteración.

El conflicto angloturco

Madrid 3 (7:30 noche.)

Los temores de que el conflicto angloturco se resolviera por medio de las armas, los desvanecen el «Standard» de Londres en un artículo, cuyas principales declaraciones son las siguientes:

Inglaterra está reconocida a la actitud caballeresca y honrosa de Francia, que atendiendo al tratado del que se ha deducido la «entente cordiale», se ha ofrecido a dar su concurso, en caso de necesidad.

Los franceses serán sin ningún género de dudas aliados eficaces, pero no creemos, que llegue el momento de poner a prueba la amistad de nuestros vecinos, porque estamos seguros, de que no habrá hostilidades.

Se cree, que el anterior artículo está fundado en inspiraciones oficiosas.

Homicidio y suicidio

Madrid 3 (10:30 noche.)

Drama en una sacristía.—**Muerte de un jesuita.**—**Suicidio del matador.**—**Los móviles del crimen.**

Desde Murcia comunican el siguiente trágico suceso:

Hoy al medio día, penetré en la iglesia de Santo Domingo, al cuidado de los jesuitas que residen en aquella capital, un sacerdote llamado D. Pedro Morales.

Se dirigió resueltamente a la sacristía, donde se hallaba el P. Jesuita Toribio Martín, y sin decir una palabra, sacó una pistola y le hizo dos disparos, dejándolo muerto en el acto.

El matador abandonó rápidamente el patio próximo a ella, donde nuevamente cargó la pistola y se suicidó.

Este suceso ha producido enorme sensación en Murcia, donde era muy conocido el agresor, y muy querida la víctima.

El sacerdote sorprendió al pa-

dre Martín, hallándose este leyendo.

Se desconocen los móviles que hayan impulsado al señor Morales a matar al desdichado jesuita y a suicidarse él después, pero se cree que habrán sido rencores profesionales.

Centra los Reyes

de Inglaterra.

Madrid 3 (10:30 noche.)

Complot descubiertos.—**Plan de los comprometidos.**—**Detención de tres de ellos.**

Según informes recibidos de Nápoles, durante la reciente estancia de los Reyes de Inglaterra en aquella capital, se descubrió un complot, que tenía por objeto asesinarlos.

El modo como los conjurados tenían proyectado realizarlo, era echando a pique el yate real, cuando se encontrasen a bordo los soberanos británicos.

Consecuentes con este plan, una lancha tripulada por siete individuos intentó acercarse al buque de los reyes de Inglaterra para realizar el funesto designio.

La lancha fué detenida y presos tres de los que la tripulaban. Los cuatro restantes se arrojaron al mar y consiguieron huir.

Los detenidos son tres anarquistas peligrosos.

Se trabaja activamente para capturar a los cuatro que desaparecieron.

ALMODOBAR.

En 4.ª plana

Libros

Carta de un Oidor

Crónicas de los pueblos

Las tragedias de los cielos

Noticias de Almería.

La huelga de obreros del muelle, ha quedado satisfactoriamente resuelta.

Anteayer descarriló en la estación del ferrocarril la máquina número 46, unida a un tren de mercancías, sin que por fortuna ocurrieran desgracias.

Se encuentra en esta el diputado a Cortes por Gacén y exgobernador civil de La Coruña y Málaga D. Cristino Martos.

El ministro de Fomento ha condecorado para la conservación de las carreteras de esta provincia durante el año actual 199.889,25 pesetas que serán distribuidas entre los 615 kilómetros que forman la red.

Noticias de Jaén.

Se dice que en uno de los próximos días se recibirán en Jaén los nombramientos de los nuevos párrocos de esta diócesis.

Escríben de Mancha Real que hay varias personas atacadas de lepra. El vecindario está alarmadísimo.

El obispo de esta diócesis D. Salvador Castellote ha salido para varios pueblos de la misma, para administrar en ellos el Sacramento de la Confirmación. Ha quedado encargado del gobierno del obispado, el Provisor D. Saturnino Sánchez de la Nieta.

El vigilante del correccional de Jén, D. Manuel Fernández, ha sido nombrado jefe de la cárcel de Mancha Real.

Ha fallecido en Quesada el párroco del pueblo, D. Leandro Jiménez.

El jefe de la cárcel de Mancha Real D. Enrique de la Torre, ha sido trasladado con igual cargo a Montefrío (Granada).

—Ha tomado posesión de la canonjía de Arcipreste en esta Catedral, D. Eñas Gutiérrez de los Arcos.

—Está restablecido de la enfermedad que venía padeciendo el juez de instrucción de esta capital, D. Rafael de la Haba.

Noticias de Málaga.

Los oficiales de correos y telégrafos de esta capital han empezado a usar el nuevo uniforme. Consiste en pantalón negro con franja, guerrera color ceniza, espadín y gorra con galón de oro.

—Han salido de esta para ingresar en el Hospital militar de Granada los soldados del regimiento de Borbón Lázaro Torregrosa, Antonio Bantista, José Gálvez y Marcelino Cortés.

La predicción

de los terremotos.

Es realmente posible predecir las fechas aproximadas en que han de ocurrir esos grandes movimientos de la corteza terrestre que originan catástrofes sin cuento?

—Aca o sí. Según el P. Moren, director del observatorio de Bourges, las sacudidas vulcánicas coinciden de una manera que se puede considerar exacta con los incrementos y decrecimientos bruscos de la actividad solar.

Ahora bien, la curva de las manchas solares está determinada con bastante precisión. Alcanzaba su valor máximo en Agosto de 1905 para descender bruscamente desde esa fecha. Los trastornos geológicos recientes, eran, por tanto, fáciles de prever, según la teoría del P. Moren; corresponden además a los violentísimos que se observaron del 1868 a 1871.

¿Habrá que temer en breve plazo nuevas catástrofes?

La respuesta del P. Moren es categórica y tranquilizadora. «La actividad endógena manifestada por los desprendimientos de gránulos y los temblores de tierra va a disminuir gradualmente, para renacer sólo hacia el año 1912. Después vendrá un nuevo período de calma, para dar lugar a nuevos fenómenos eruptivos o sísmicos violentos en 1916-17.

Las «predicciones» del sabio astrónomo son, por consiguiente, bien claras.

Esperamos que si en todas sus partes se realizan, los observatorios heliográficos, advertidos por el pasado y provistos de instrumentos nuevos que facilite la ciencia, puedan anticipar preciosas indicaciones sobre los terribles fenómenos.

Crónica de Espectáculos

La compañía de ópera

El sábado, según hemos anunciado, termina el plazo señalado por la empresa del teatro Isabel la Católica para hacer el abono condicional a la temporada de ópera.

Sería, en verdad, desgrazado, que no pudiera lograrse esta serie de representaciones de un espectáculo notabilísimo, cuando figuran en la lista artistas tan renombrados como la Dalbender y Vitis y se ofrece un repertorio verdaderamente escogido.

Los que pueden hablar de esto tienen la palabra.

En Cervantes

Esta noche tendrá lugar el debut de los incomparables artistas, únicos en su género, Miss Lea Spire y Luciano.

Tomarán parte en las dos secciones en unión de los célebres «Hermanos Palacios» y «Toto Aná Matinetti».

Toros

Para estotorgar ganado de Biscardo en Telde, el día del Corpus, han sido ajustados los espadas «Lagartijillo», no y sobrio.

—Con destino a la granjería del Rey de Portugal, ha vendido D. Fernando Parladé un toro, escogido entre los mejores de su vacada.

El espejo de la sangre.

Se dice, y es muy verdad, que la piel es el espejo de la sangre. Si vuestra piel está limpia de granos, si vuestro color es claro, señal de que está pura vuestra sangre. Si por el contrario, tenéis manchas, pecas, forunculos, eczema o erupciones, vuestra sangre está viciada y debéis pensar en purificarla. Muchas personas se figuran que haciendo aplicar pomadas o ungüentos en la piel, harán desaparecer estas fess y desagradables manifestaciones de la impureza de la sangre. Es un profundo error. Las enfermedades de la piel no son debidas a causas locales; son un efecto y no una causa. Su origen se encuentra en la sangre viciada y no desaparecerán hasta que la sangre haya vuelto a su pureza primitiva. El mejor regenerador y purificador de la sangre que podéis tomar son las píldoras Pink. Las píldoras Pink os dan sangre rica y pura, devolverán al bigado, a los riñones, a los intestinos cuya actividad se ha disminuido, una actividad normal. Vuestra sangre se ha vuelto impura porque esos tres órganos (que son los encargados de eliminar los venenos del cuerpo, verificaban sus funciones imperfectamente. Cada día se ha hecho mayor la cantidad de veneno. Cuando ha sido demasiado grande esta cantidad, los venenos no pudieron eliminarse por las vías naturales, un buscado una salida a través de la piel.

Las píldoras Pink, os lo repetimos, purificarán y fortalecerán vuestra sangre. Os devolverán el color claro. A más os devolverá las fuerzas y el apetito, tonificarán vuestros nervios. Es la época de entrada del período debilitante de los fuertes calores, un tratamiento de algunos días con las píldoras Pink os hará el mayor bien. Las píldoras Pink se hallan de venta en todas las buenas farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veintina pesetas las seis cajas.

Zapatería Novedades

Los niños piden la comodidad y desean los zapatitos fabricados en casa.

Urrutia

Los mejores remedios hasta el día. Utilízalos las madres por encontrarse a todos precios. Comodidad, solidez y baratura. Reyes Católicos 5 y Millagro 5. (Junto al Caré de Colón.)

A 4 pesetas

Camisas de color preciosos dibujos. Hay otras muy superiores a seis y siete pesetas.

En la camisería

EL PARAISO MERCANTIL. 34, Reyes Católicos 34.

Pérdida Desde la Carrera de Genil cerca de la calle de Reyes Católicos, se ha extraviado un portamonedas de señora, que contiene un lilvero pequeño, una medallita de oro, un rosario de nácar, y algunas monedas de plata. Se ruega a la persona que lo haya encontrado o devuélvase a la Carrera de Genil número 12, donde se le gratificará.

Gestión y cobro

de créditos de Ultramar de la última guerra.—Luis Machado, Hornos Espadero 18.—GRANADA.

El señor don Antonio Marín Gámez

Director de Obras públicas provinciales

Ha fallecido piadosamente en el Señor, en el día de ayer, a las once de la mañana.

R. I. P.

Su director espiritual; el Sr. Presidente de la Excm. Diputación y la Comisión provincial, su desconsolado viudo D. Paulino Entrala Méndez, sus hijos D. Carolina, D. María y D. Antonio, sus hijos políticos D. Antonio Puchol Camacho y D. Rafael Serrano Hoyos, sus nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, suplican a sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido sepelias, dispensen esta falta; encomiendan a Dios el alma del finado y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, hoy 4, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Reyes Católicos, 30, hasta la iglesia de Santa Ana, y a la Misa de Requiem que por su eterno descanso se celebrará mañana sábado 5, a las diez de la misma, en la iglesia de San Matías, por cuyos favores lo vivirán siempre agradecidos. El duelo se despide en Santa Ana.

Pedro Domecq

Casa fundada en 1730

JEREZ DE LA FRONTERA

Cognac, Champagner y Superiores de Jerez

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

Marca, Una, Dos y Tres copas. Extra y Fundador. PEDIDO EN TODAS PARTES. Representante en Granada y su provincia, DIEGO LOPEZ BANCOS. Mesones 10, segundo.

Realización San José

Para equipos de novia y ropa de cama y mesa, es considerable el surtido de esta casa y los precios excesivamente baratos a que se realizan todas las existencias.

Échanse los salones para los regalos de 100 pesetas que esta casa hace a sus compradores en todos los sorteos de la Lotería de Navidad de 600 pesetas. Los talones sirven para todos los sorteos del año.

Entrada por el Zacatín, número 1.

Elevación automática del agua.—Motohilo MONTERO

Aparato de nueva invención con patente por veinte años.

Elevación de agua a la altura que se desee; no gasta nada, no produce ruido, que moleste. Es portátil. Con un salto de veinte centímetros se pueden elevar mil litros por minuto, a diez, veinte, cincuenta, cien metros de altura.

Para datos y presupuestos, dirigirse a E. Montero, Fray Luis de Granada, 1.—Granada

La Viña P.

En este conocido establecimiento, situado en la calle de Cobas, se están haciendo importantes reformas y muy pronto se abrirá nuevamente al público bajo la dirección del dueño de Los Valencianos que se propone montar a gran altura para que su servicio no deje nada que desear.

Carmen

se alquila la uno en la Alhambra. En la Administración de este periódico informarán.

Ocasión

En precio muy muy atrayente se vende una bonita góndola Brek. Se halla en perfecto estado, es muy ligera y puede servir para uno ó dos pasajeros. En la calle Escudo del Carmen núm. 17, junto a la fábrica de chocolate derán razón.

En casa particular y sitio

se desahogan dos ó tres personas en condiciones de pupilos.—Darán razón cuesta del Progreso 5 2.º

Sociedad General Azucarera

COTIZACIÓN ACTUAL

Azúcares de remolacha los 100 kilos

Pilé fino marca P. F. 4 94

Pilé grueso marca P. G. N. 93

sobre vagón, Granada, Atarfe, Pinos Puente, Huelva ó Guadix.

Azúcares de caña.

Bianquilla 1.ª marca B. C. 82

S. C. Pilar (Salobreña) 83

T. C. Pilar (Salobreña) 78

C. C. Pilar (Salobreña) 75

bordo Salobreña.

Con 2 por 100 descuento y haciendo el pago al pasar el pedido 1/2 por 100 descuento más sobre el importe líquido de la factura.

NOTA.—Se vende hasta un saco pagando su importe al hacer el encargo con descuento de 2 por 100.

Libros

Las turbinas de vapor y de gas. — Es una obra de 415 páginas en medio folio, 22 láminas y 330 figuras intercaladas en el texto. El papel y las condiciones tipográficas son excelentes. La obra, escrita en italiano por el profesor de Mecánica Giuseppe Bellini, y traducida al castellano por el ingeniero militar don José María Serrano, comprende cuatro partes. 1.ª Teoría general de los flujos elásticos y de su movimiento; 2.ª Aplicación de los métodos gráficos al cálculo de las turbinas de vapor y gas; 3.ª Estudio crítico de los diversos tipos de turbinas de vapor actuales; 4.ª Aplicación de las turbinas de vapor a la marina. Ha sido editada por la casa Bailly-Ballière é Hijos, en Madrid.

Málaga. — El sabio profesor italiano de Paleografía en nuestra Universidad Central, D. Luis Morales García Goyena ha recogido y editado en un primer tomo diferentes documentos originales y hasta ahora inéditos que se custodian en el Archivo municipal de Málaga. Estos documentos pertenecen por el orden cronológico a un período de tiempo comprendido entre el año 1489 y 1511 con noticias sumamente interesantes y curiosas. Comprende la obra 247 páginas en 4.ª mayor.

Todos los documentos que constituyen estos volúmenes van acompañados de sus correspondientes autógrafos perfectamente estereotipados. Esta primera edición se ha hecho en condiciones excelentes en la tipografía granadina del Sr. López Gascas a expensas del ayuntamiento de Málaga al que está dedicado el libro por su autor como testimonio de gratitud. El trabajo del Sr. Morales García

Goyena es meritorio y con él se presta un gran servicio a la literatura regional.

Crónica obrera.

Los accidentes del trabajo en 1905. La asamblea general de seguros ha dado a conocer el número de accidentes del trabajo ocurridos durante el año 1905 y la suma que importan las indemnizaciones abonadas.

Los accidentes que han producido muerte han sido 170; los que han ocasionado incapacidad permanente absoluta, 73; los que han causado incapacidad permanente relativa, 427; los que han sido seguidos de incapacidad temporal, 27 910.

Indemnizaciones

Por muerte	230.801 17
Por incapacidad permanente absoluta	132.279 20
Por incapacidad permanente relativa	343.311 51
Por incapacidad temporal	964.948 08
Total	1.671.339 96

Corresponden a cada accidente, por término medio, las siguientes cantidades:

Promedio de las indemnizaciones

Por muerte	1.352 94
Por incapacidad permanente absoluta	1.812 04
Por incapacidad permanente relativa	804 00
Por incapacidad temporal	34 46

Accidente del trabajo. Trabajando ayer en faenas propias de un oficio el constructor de coches José Romero Contreras, se ocasionó varias contusiones en el pie izquierdo. Se dio conocimiento al Gobernador civil por ser accidente del trabajo.

Cartera de un Oidor. Seselamientos para hoy. Sala de lo Criminal. — Sección primera. — Juzgado del Campillo. — Contra Ramón Garrido y otro, por hurto. — Abogado, Sr. Carrillo; procurador, Sr. Cano; secretario, Sr. Ortega. Sección segunda. — Juzgado de Motril. — Contra Gabriel Fernández Maldonado, por hurto. — Abogado, Sr. Vinas; procurador, Sr. Mesa; secretario, Sr. Valverde. Juzgado de Motril. — Contra José González Rodríguez, por hurto. — Abogado, Sr. Leguadri; procurador, Sr. Pedraza; secretario, Sr. Valverde.

Juzgado de Motril. — Contra Andrés López, por estafa. — Abogado, Sr. Vinas; procurador, Sr. Mesa; secretario, Sr. Valverde. Sección tercera. — Juzgado de Santafé. — Contra José Guerrero, por lesiones. — Abogado, Sr. Tuset; procurador, Sr. Fernández; secretario, Sr. Serna. Juzgado de Santafé. — Contra Antonio Martínez Pérez, por disparo y lesiones. — Abogado, Sr. Fernández Mir; procurador, Sr. Cano; secretario, Sr. Serna. Juzgado de Baza. — Contra José Fernández Serrano y otro, por hurto. — Abogado, Sr. Díez Rodríguez; procurador, Sr. Andrade, secretario, Sr. Serna. Sentencias. La Sala primera de lo Criminal, ha dictado sentencia absolviendo libremente al procesado José María Gómez Benítez y cuatro más, en causa que se le siguió por el juzgado del Campillo, sobre hurto en propiedades del Sr. Marqués de Dilar. Ha defendido a dichos procesados el letrado D. Nicolás Juristo y Crespo.

Crónica de los pueblos. Alcalde. Se ha encargado nuevamente de la alcaldía de Chauthina, D. M. Carmona. Un robo. En Zafarraya se cometió un robo el 28 del pasado en la farmacia de don José Mesa Guerrero, fracturando los ladrones la cerradura de la puerta. Solo se llevaron dos cajones del mostrador en los que había papeles de escasa interés; los que fueron encontrados en una inerte inmediata. Estereotipia. En los talleres de EL DEFENSOR se hacen clichés de estereotipia para anuncios, así como impresiones en relieve. Los encargos se a la Administración del periódico. Reyes Católicos, núm. 8, principal.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth.

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el bígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vómitos, Somnolencia, Lengua Sucia, Ataque Fáltico, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, flat del Bígado, Hicencia, y los desórdenes que dimanán de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO-ENTERO. 49 Píldoras en Caja.

Emplastos Porosos de Alcock.

Remedio universal para dolores. Dónde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agencia en España: S. URIBACH & C. BARCELONA.

QUINA-LAROCHE

TÓNICO, RECONSTITUYENTE Y FEBRIFUGO. Recomendado por todos los Médicos.

La QUINA-LAROCHE es de sabor muy agradable y contiene todos los principios de las tres mejores especies de quinas. Es superior con mucho a todos los demás vinos de quina, y está reconocida por las celebridades médicas del mundo entero como el Tónico y el Reconstituyente por excelencia en los casos de:

DEBILIDAD, AGOTAMIENTO, FALTA DE APETITO, DISPEPSIA, CONVALESCENCIAS, CALENTURAS.

DE VENTA EN TODA BUENA FARMACIA. Píjase la VERDADERA QUINA-LAROCHE.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE.

El remedio para las ENFERMEDADES DE LA PIEL. Para curar las FURUNCULOSAS CRÓNICAS.

LA ACTIVIDAD. CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA. San Pedro Mártir, 23. — 62. SEADA. Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, sobre de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Consulta pública y gratuita. Especial de enfermedades de la nariz, garganta y oídos, de una a dos. De las demás enfermedades, de dos a tres. A cargo respectivamente de D. Francisco Durban y D. Angel Calvo Flores, médicos por oposición del cuerpo de Sanidad Militar. Mesones, 75, piso primero entrando por la calle de Zapateros.

Administración de El Defensor de Granada. Tarifa de esquelas mortuorias.

	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Esquela sencilla al ancho de una columna.	50	25	10	5
Esquela al ancho de dos columnas.	100	50	25	10
Esquela al ancho de tres columnas.	250	125	50	15
Esquela al ancho de cuatro columnas.	500	250	150	30
Esquela al ancho de cinco columnas.	1.000	500	350	150

Al ancho de seis y siete columnas se publicarán, ó nó, á juicio de la Dirección del periódico siendo, en caso afirmativo, los precios convencionales.

Sociedad Española de construcciones metálicas. Capital 12.500.000 ptas.

Talleres de vagones en Besain (Guipúzcoa) de turbinas, maquinaria y calderería, en Zorroza (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.

Domicilio social, Bilbao. — Oficina central, Prim, 5, Madrid. La fábrica LA CONSTANCIA DE LINARES, pertenece á esta sociedad y acaba de montar de nuevo, dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos; construye toda clase de maquinaria para minas, calderas de vapor, depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites, puentes, armaduras, vigas armadas, columnas y demás efectos para construcciones. La misma fábrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de hierros, aceros y otros efectos también para minas; precios sin competencia. Diríjase á D. Diego Garo del Castillo, Administrador de LA CONSTANCIA, ó al Representante en esta capital D. Manuel López de la Cámara, Mariana Pineda, 36, pral. — Presupuestos, Catálogo y Proyectos. Arroyanos, 19 y 21. — Teléfono, 44. — LINARES.

ESCOPETAS. Marca JABALÍ. Único depósito en Granada. FRANCISCO RUIZ GÓMEZ. — MESONES, 40. AL MISMO PRECIO EL CATÁLOGO DE LA FÁBRICA.

Cemento Portland, marca Golondrina. 53 pesetas tonelada en Fábrica. 1 pesetas saco de 50 kilos en Almacén. Único representante y depositario para Granada y su provincia del cemento Portland artificial, marca ASLÉND, de la Sociedad de Cementos y Asfaltos de Barcelona, especial para trabajos de gran resistencia y cemento armado. Pidan muestras y certificados de análisis. Para encargos: MARIANO MIRALLES. Alhóndiga, 2. — GRANADA.

"The Studio" revista de Bellas Artes y sus aplicaciones. Es de todas las que se dedican á las Bellas Artes la de mayor circulación del mundo entero. Es una publicación internacional que se ocupa del Arte Moderno en todas sus fases. Dedicada mucha parte de sus columnas á la pintura y al Arte decorativos, y cada número contiene muchas y valiosas ilustraciones en colores. El número mensual consta de 64 páginas y como unas cien ilustraciones en el texto, primeramente impresas en papel especial. Precio de cada número, un chekin (5 reales). Se suscribe en Londres, 44, Leicester Square. En París, rue de Richelieu, 28 (4.ª). (Edición traducida al francés).

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona. Los vapores que prestarán los servicios durante el mes de Abril salvo contingencias, serán los siguientes: Líneas de Cuba y México. El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Cernúa el vapor Reina M.ª Cristina capitán D. Antonio Fernández. Línea de Nueva York, Cuba y México. El 26 de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor Montevideo capitán J. Oyabide. Línea de Venezuela y Colombia. El día 11 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Antonio López capitán P. Oiver. Línea de Filipinas. El día 26 saldrá de Barcelona el vapor C. López y López capitán Línea de Buenos Aires. El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor P. de Sarrástegui capitán A. Roló. Línea de Fernando Poo. El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor San Francisco, capitán M. Artich. Línea de Canarias. El día 17 saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde, capitán D. R. de Cano. Línea de Tánger, Argel, Trípoli y Atenas. Salidas de Cádiz: lunes, miércoles, y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. AVISOS IMPORTANTES. Rebaja en los fletes de exportación. — La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes. Servicios Comerciales. — La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores. Para más informes, en Granada, á D. Manuel Espejo, calle de San José número 19.

Aviso. Recomiendo vea V. los cafés de legítima procedencia de la Tostadora Granadina. — Precios: 2'10, 2'20 y 2'35 los 460 gramos. Calle de los Océanos, núm. 3 frente á la Sacristía del Sagrario.

La Purísima, Camisería y Sastrería de ANTONIO BAQUERO. Gran surtido en camisas, cuellos y paños. — Corbatas y géneros de punto. Mesones, núm. 8.

Fundición de bronce MIGUEL CUESTA. Se construyen toda clase de piezas para máquinas, coches, bombas. Precios reducidos. S. Antón, 6. — Granada.

Lecciones de Francés. repaso del mismo, traducciones y correspondencia, á precios convencionales y módicos. Para informes, diríjase á la calle de Navarro, 8, pral., donde darán razón.

Casa en el campo. Se alquila una en el camino alto de Huelmo Vega, junto á la casería del Candado. Está muy bien situada, pudiendo llegar hasta ella en carruaje. Las llaves en la casería del Candado.

Rafael Hernández. Este afamado prototípico se ofrece para toda clase de trabajos de prototipia á precios muy económicos. — Para encargos diríjase á la calle Huelmo de la Merced, núm. 6.

Una persona de actividad se ofrece para escribir en oficinas ó casa particular, llevar las cuentas ó estar al frente de algún negocio.

Almoneda. Por 15 días, sala, armario de cristales, reloj de mesa, cómoda repostero y otros muebles más; loza y buena máquina «Singers». Mang Hierro, núm. 13.

Dolor de muelas. Su curación instantánea y radical con una sola aplicación de los Bonos Dentales de M. Fourquaud & Perigieux. De venta en las principales Farmacias. — En Granada, Farmacia de la Gran Vía. Agente para España y Portugal: Henri Bern, Rambla Cataluna, 12. 2.ª — BARCELONA.

Las tragedias de los celos. Cuarta parte. El castigo de un malvado. 145.

mi vida y la de Rolando están amenazadas. — Calmaos, nada sucederá; el conde ha salido con Rospo, y está seguro de que esta noche no volverá; no ha habido necesidad de emborrachar á aquel miserable; pero creerlo, sena una condensa, por más que Rospo se haya hecho el valiente, el os teme. — ¿Por qué concierdes á Rolando que vuelvas? — Aunque se lo hubiese prohibido, el duque hubiera venido lo mismo. — Tienes razón: además me es preciso verle, tengo que hacerle una solemne recomendación. Vete, Nina, — añadió — déjame sola. — ¿No queréis que permanezca á vuestro lado? — No, tú debes irte á Dora. Acuérdate de la réplica que te he hecho. — Realmente no queréis que me quede? — No, Nina, no; vuelve al lado de Dora, no te necesito... estoy tranquilo, gracias. — Salí y yo cerré la puerta con llave; después, apoyando la cabeza en las almohadas de la cama, dejé correr libremente mis lágrimas...

Rolando tardó. El péndulo de bronce del salomito ha dado ahora las diez. Yo no conozco la sensación que produce la hoja de un cachillo al entrar en el corazón, pero no es ciertamente más aguda y fría de la que me hace sentir la vibración de ese péndulo de bronce. — Estoy cansada de escribir; las lágrimas velan mis ojos y surcan tícidamente mis mejillas. — ¿Rolando no viene? ¿Qué habrá sucedido? ¿Se habrá encontrado con León y con Rospo? — ¡Oh! no, por piedad, que no sea esto. — ¿Cómo me arde la cabeza, cómo sufro, Dios mío!... — ¿Cuál es mi porvenir? La vida que tengo ante mí es oscura y tétrica, ¿cuál será mi destino?... Me parece tener que morir de muerte violenta... El manuscrito de la condesa Blanca de Ripafraita terminaba en este punto. Las últimas palabras que Blanca había escrito eran en realidad el destino que le estaba reservado. En la cajita habían además cartas amarillentas, papeles escritos quizá por la condesa Viviani y por el duque de Morton; pero el conde León tenía necesidad de saber más, para estar persuadido de la santa inocencia de Blanca, de aquella santa criatura, á que él había amado tanto, había

hecho sufrir y había acabado por matar á instigación de un miserable criado. El recuerdo de la parte que había tenido Rospo en el horrible drama fué lo que hizo estallar la cólera del conde. Se puso en pie amenazador, terrible; se mordió los labios hasta producir sangre, le unas le desgarraban el pecho; una sangrienta llama le ardía en los ojos. Si Rospo hubiese estado en la estancia, su última hora habría sonado. Pero el miserable no estaba asegurado para mucho tiempo. — Blanca, yo he sido un malvado, sabré castigarme; pero antes te vengaré... ¡Oh! sí, es preciso que yo escoja una muerte terrible para ese hombre que ha sido tu verdugo y el mío. El conde se dejó caer de rodillas delante del retrato de su mujer; en mirada era casi vidriosa, sus dientes rechinaban. Se sentía débil, cansado, tendía los brazos como si quisiera apartar sus lángubre aparición que surgía delante de él. No obedeció que la bajita exhiba el último reflejo, que el alba comenzaba á penetrar por la ventana. No hablaba, pero á ratos dirigía en torno miradas de desesperación de frenesí. — El viento llevó á sus oídos el eco de una campana. Se sobresaltó. — Es la hora de la agonía... murmuró volviéndose maquinalmente ha-

cia la ventana por la que Rolando había huido, gracias á las súplicas de Blanca, que esperaba todavía en su inocencia calmar el furor del conde. Era al lado de aquella ventana donde Blanca había caído y él había saltado feroz sobre ella, le había oprimido la garganta, sin permitirle hablar, la había estrangulado. La veía allí, envuelta en aquella larga bata blanca, que dejaba imaginar las formas divinas, con aquel seno livido, helado, con el semblante contraído y los ojos terriblemente fijos en él. Y á su lado le parecía ver surgir otra figura blanca, pálida, amenazadora, el retrato viviente de su mujer: un hijo. El conde da Ripafraita cerró los ojos, lanzando un grito; después los volvió á abrir lentamente. Aquellos dos espectros habían desaparecido. Apartó la mirada de la ventana para fijarla en el retrato de su mujer. Si algún hubiese visto en aquel momento el rostro del conde, habría espantado á pesar suyo un sentimiento de piedad. Su palidez era espantosa, temblaba de la cabeza á los pies, como si hubiese sido atacado de parálisis. — ¡Qué triste, frío y silencioso le pareciera todo aquello! Nadie le amaba, su hija le tenía horror; Rolando y su padre debían de haberle maldecido. Todo se desmoronaba; de un golpe,

Blanca estaba vengada. Ni amistad, ni amor ni honor, ninguno de esos sentimientos que hacen vivir á las humanas criaturas, le habían quedado. Si volvía la vista al pasado, se atormentaba del abismo en que había caído. — Solo, solo en la vida... — murmuró con voz sufocada, ya que una especie de esteror le oprimía la garganta. Había inclinado la frente hasta el suelo, pero de pronto se levantó: un extraordinario esplendor animaba sus pupilas; los ángulos rugosos de la boca se contraían con amarga expresión de ironía, de odio y de cólera. Como si obedeciese á la sacudida de un resorte, se puso de pie. En el desorden de sus pensamientos había olvidado á Rospo, el mayor culpable, el hombre que le había arrastrado al crimen. Y el infame había tenido el valor de dirigir sonrisas á la condesa, y no pudiendo conseguirla, la había perdido. ¡Ah! ¡el miserable!... el miserable! Era demasiado poco la muerte; demasiado poco, si; era preciso un castigo más terrible, una agonía lenta, un sufrimiento cruel de algunos días. El conde da Ripafraita acariciaba ahora esta idea. El diablo vendrá en mi ayuda. Blanca, Dora, Nina, el duque de Morton, serán vengados. Lanzó en torno una nueva mirada, llena de desesperación, de frenesí; apretó los puños; luego de un salto